

NÚM. 14,373

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

DOMINGO 5 DE MARZO DE 1899

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

DOMINGO TERCERO DE CUARESMA

El Evangelio de esta Dominica nos presenta á Jesús obrando el milagro de lanzar el demonio de un poseso á quien le tenía mudo: "Estaba Jesús lanzando á un demonio, el cual era mudo."

También muchos cristianos, al ser como posesos del demonio por la culpa grave, permanecen mudos: mudos al acercarse al tribunal de la Penitencia, callando algunos pecados.

Callan algunos sus pecados al confesarse, porque dicen tener pudor ó vergüenza de manifestarlos al sacerdote, y como demonios mudos, callan pecados en la confesión, pues es tan poderosa esta pasión de la vergüenza, que muchas veces suele padecerse más sangrienta batalla en vencerla para confesar la culpa cometida, que se pudiera pasar en vencer la tentación para no llegar á cometerla; esta es, la que se propone al penitente, como un muro inaccesible y un ejército incontrastable. ¡Qué, yo he de decir aquel pecado tan feo! ¡qué, he de manifestar aquel pensamiento torpe, que consentí! Yo mismo me he de infamar! ¿Cómo es posible? Aquí el demonio, con su astucia maliciosa, se pone de parte de esta pasión, como lo vemos en el mundo del Evangelio, y sugiriendo varias, aunque aparentes razones, hace crecer la vergüenza, sobrecogiendo á los penitentes de tal suerte, que casi les cierra la garganta, para que no lleguen á explicarse. Vistió Dios el pecado de vergüenza, para retirar al hombre de cometerlo, y vistió á la confesión de esperanza para esforzar con ella y su perdón á confesarlo; pero trocó y mudó el demonio los vestidos, dice San Juan Crisóstomo, puso al pecado vestido de esperanza, para que con la vana confianza en la misericordia de Dios se resolviera el cristiano á cometerlo, y vistió á la confesión de vergüenza, para que se retire de confesarlo.

Este pudor ó vergüenza es soberbia, según San Ambrosio: "Ocultar el pecado nace de la soberbia del corazón." Para cometer el pecado se vence la natural vergüenza que su obra lleva consigo, y renacerá el pudor precisamente cuando debe ser vencido? "Por tu alma, diré con el sabio, no te confundas al decir la verdad", teniendo entendido que, como dice Hugo de San Víctor: "Cuanto mayor sea la vergüenza y la repugnancia del pecador, tanto más clara debe ser á los ojos de Dios la confesión." Si el pudor nace de que se desea el que nadie sepa nuestras culpas, medítase: "Que todas las cosas están patentes á los ojos de Dios; y ese mismo Dios conoce los más recónditos secretos del corazón."

Tienen otros falso temor de confesar sus pecados por miedo á la satisfacción y penitencias. Más estos tales encuentran obstáculos y miles temores en donde no les hay; porque el confesor es siempre padre cariñoso, que conoce la fragilidad humana, que sabe debe como su Señor andar tras la oveja perdida, que no ignora que la confesión es puerto para el pecador...; y recibe al penitente con abrazo de ternura, y no cargará sobre los hombros del que llega dolorido y bien dispuesto más carga de la que puedan resistir. Y si por temor á penas temporales se callan pecados, se caerá en las eternas *qui timet pruina, cadit super illum niv.*

Más vence el demonio al pecador con la esperanza de que su vida será larga y tendrá tiempo sobrado de arrepentimiento. Es lo mismo que decía aquel rico del Evangelio de San Lucas: "Alma mía, tienes muchos bienes y para muchos años: descansa, come, bebe, regálale bien", y oyó una voz que le decía: "Necio, esta noche morirás."

¿Quién tiene pacto con la muerte ó con la vida, para poder decir con certeza, mañana viviré? A esto dice el gran Padre San Agustín: *Homo in praesenti vita est tamquam in domo aliena.*

Ya podré alcanzar perdón sin confesarme, porque Dios es muy misericordioso: dicen otros buscando en ello pro-

texto para ocultar sus vergonzosos pecados. ¿Qué entenderán estos tales por esperanza? Esta virtud, según el Maestro de las sentencias, es "cierta confianza de la Bienaventuranza futura, basada en la gracia de Dios y méritos adquiridos," y añade luego: "esperar sin méritos no es esperanza, sino presunción, soberbia." Ya la Divina Sabiduría dictó á David estas palabras: "Espera en el Señor, y haz el bien," espera, pero trabaja en buenas obras. ¿Quién es engañado esperando? se pregunta San Agustín; y á sí mismo se responde: "Aquel que diciendo, bueno es Dios, misericordioso es Dios, hace lo que place á los deseos de su corazón y de sus pasiones."

El demonio, finalmente, tienta á otros con violencia para que oculten pecados en la confesión, imponiéndoles temor de recaída. El ángel de las tinieblas habla á muchos en estos ó parecidos términos: "Si no te has de enmendar, ¿para qué te has de confesar? ¿para aumentar pecados á pecados? Estás ya condenado... obra, pues, á tu capricho y déjate de proponerte lo que no has de poder cumplir." Tentación violenta en verdad. Cierto que si se ha de confesar uno sin propósito y sin dolor, si no forma la resolución de abandonar ocasiones y huir de peligros, más le vale no hacer confesión sacrilega. Pero no es esto lo que intenta el demonio: quiere impedir la buena confesión con el frívolo pretexto de que el pecador no podrá enmendarse. Mas ¿por qué, si bien desconfiando de nuestras fuerzas, no hemos de fiar en las misericordias del Señor y en la fuerza de su gracia? "Todo lo puedo en Aque! que me conforta," decía el Apóstol de las gentes. La dificultad de vencer la mala costumbre, también la sintieron los santos; pero alentados de Dios pudieron mudar de vida. El demonio sufre los más grandes padecimientos, cuando el pecador se confiesa bien, dice S. Agustín. Y sobre todo tengamos muy presente aquellas palabras del Divino Maestro: "Mi yugo es suave y mi carga ligera; tal es su bondad, que nos guarda compasivo, lleno de ternura y de amor, franqueándonos su misericordia con la mayor generosidad, aunque nuestras culpas excedan á las arenas del mar; á todos sin distinción convida con su piedad. ¡Bendito sea!

LDO. JOSÉ SERAFÍN LOPEZ ALCALÁ,
Presbítero.

III Dominica de Cuadragésima.

MEDICINA POPULAR

CONSEJOS Á LAS MADRES

Triste es decirlo, pero la excesiva mortalidad ó los defectos en el desarrollo del niño obedecen, entre otras causas fundamentales, á la costumbre de darle en los primeros meses de la vida esas indigestas papillas, que suspendiendo las actividades digestivas de un sér, que no está preparado á esta clase de asimilación, originan reflejos cerebrales, capaces de hacer sucumbir al pequeño infante, ó á embotar los reflejos que determinan la sensación del hambre, produciendo por tanto en el niño los primeros síntomas de una reparación incompleta, escalón por el que comienza un raquitismo conducente á una vida miserable, llena de accidentes y de abundantes lágrimas vertidas por la madre que vé deslizarse hacia la tumba á su amadísimo hijo.

Todo por un mal entender, secuela de antiguas doctrinas ó de modernos charlatanismos, pues lo que digo de las papillas de pan rayado con caldo del primer hervor, mezcladas con aceite y un poco de azúcar, indigesta compoenda que hace desaparecer, sin haber llenado su misión en el mundo á una cifra aterradora de séres, lo mismo no me cansaré de repetir respecto de la harina lacteada y tantas otras féculas, tan pomposamente propagadas, como incapaces de sustituir á ese hermoso alimento

dispuesto sábiamente por Dios, y que tan cabalmente satisface á las leyes de nutrición, tan activas en el periodo de la vida en que, no solamente hay que sostener, sino formar al pequeño individuo, que no viene más que "bosquejado," y que ha de completarle la nutrición, concluyendo la obra comenzada en el claustro materno.

Por las razones antedichas, vuelvo á advertir á las madres, que durante los doce primeros meses vean como un enemigo de sus pequeñuelos á los que defienden las papillas como alimentación, y que á la láctea únicamente se atengan. Pero esta alimentación, puede y debe regularizarse para que no sobrevenga la fatiga gástrica, por el desordenado dar el pecho, ora se menudeen los intervalos, ora se alarguen peligrosamente. Lo primero, porque ha de darse tiempo á las glándulas secretoras del jugo lácteo, para que pueda hacerse en todas las condiciones que han de integrar su contenido; pues claro se vé, que menudeando los intervalos de acercar el pecho á la boca del niño, unas veces habrá deficiencias de grasas, otras de fosfatos—tan necesarios—y otras, finalmente, de azúcar, caseína, fibrina, hierro, manganeso, etcétera, y lo segundo, ó sea en el caso que se alarguen los intervalos á tres ó cuatro horas, porque, si bien es verdad que el precioso alimento está completo en cuanto á sus condiciones cualitativas y cuantitativas, el ánsia con que el niño trata de satisfacer su necesidad le expone á dilataciones del estómago, y á caer muchas veces en peligrosas afecciones de éste.

Sentadas estas razones, todos los tratadistas vienen aconsejando, que en los primeros meses, hasta el cuarto ó el quinto, se aplique el pecho á los niños cada dos horas como minimum, y cada tres como maximum; y cuando pase del sexto mes cada tres como el primer límite, y cada cuatro como el segundo.

La costumbre de dejar durante la noche al niño en disposición de tomar el pecho cuando le plazca, es sumamente perjudicial, no sólo por las consideraciones anteriores, sino por otras muchas, de las que nos ocuparemos en artículo aparte, titulado: "Higiene del lecho del niño."

DR. THOUS.

León y Castillo

Cuando, cansados de luchar, el espíritu se desalienta, hay para nosotros, entonces fatigados viajeros, cierto placer en mirar con la imaginación el camino recorrido, en pensar en "nuestros otros tiempos," y revivirlos con sus alegrías y sus tristezas. Esta mirada retrospectiva no sé qué misteriosa influencia ejerce en nuestro organismo moral; pero es lo cierto que al hallarnos así, aislados, sin ansias de batallar, nos damos al ensimismamiento y gozamos, con gozo particular y extraño, en meditar acerca de lo que fuimos, lo que nos dió dulzuras y alegrías, lo que nos dió amarguras y sinsabores. Por eso yo deseo tanto *volver la vista atrás*, contemplar mi pasado, en mis ratos de soledad, en mis ratos de angustia; por eso yo, salvando de una manera espiritual las distancias, miro imaginativamente muchas veces á las Canarias, mis islas queridas, mi *patria chica*, y al mirarlas de ese modo recuerdo "cosas," de allí, deseos de todos, adelantos notables, glorias canarias, protectores decididos... En estas fugas del alma siento mi corazón mucho orgullo y mucha gratitud. Es que llegan á mi memoria el nombre de don Benito Pérez Galdós y el nombre de don Fernando de León y Castillo, dos canarios insigne, prosista inmortal el primero, ilustre hombre público el segundo, que honran á España entera, su *patria grande*, y en particular á Canarias, su *terruño chico*. El uno llena á éste de legítima gloria, el otro lo llena de incesantes beneficios. Esos

son los motivos por los cuales me inspiran, respectivamente, orgullo y gratitud.

Nada diré más de Pérez Galdós en este articulo: quise hacer constar mi vanidad de comprovinciano y ya he hecho la manifestación.

Tócame ahora expresar algo de León y Castillo, aunque lo exprese mal.

¡León y Castillo!... Hablar de León y Castillo, nombrándolo así, á secas, es hablar del orador elocuentísimo, del político eminente, del diplomático hábil é ilustrado: es hablar de un hombre que, como he dicho antes, honra á toda España. Escribir acerca de León y Castillo, como canario, es algo más: es unir á aquellos títulos políticos el de hijo amante y protector de Canarias.

Las condiciones de León y Castillo, considerado como estadista, todos las conocen. A su talento esclarecido se une siempre su intachable honradez política. Así lo demuestra su brillante historia de hombre público.

Hablista verdaderamente notable, son muchos sus triunfos en la oratoria. A su rica verbosidad acompaña el razonar convincente y abrumador y la galanura de la frase. En la polémica es formidable como adversario. Entonces hay que oír aquella voz fogosa, extérrica, imponente, que fiscaliza con lógica y elocuencia poderosa la gestión del gobierno contrario.

Es de esperar que en los actuales debates parlamentarios dé nuevas pruebas de sus privilegiadas dotes de gran orador.

Las cualidades y aptitudes que le adornan como buen diplomático no necesitan encomio. Su conducta en la embajada de París manifiesta que León y Castillo conoce profundamente la difícil ciencia de la diplomacia.

Por regla general, sucede que al llegar los hombres á ser "algo," ya en las ciencias, ya en la política, ya en literatura, etc., sufren el vértigo enloquecedor de las alturas y miran con desprecio á los que contribuyeron decidida y espontáneamente, comprometiendo sus méritos, á sacarles del montón de las medianías y á empujarles hacia arriba, fuera del mundo de los adocenados. Y es que todo les parece pequeño contemplado desde el sitio elevadísimo que ocupan. De este exagerado concepto de su superioridad nace en el corazón de tales séres la ingratitud, que es el más ruin y punible de todos los defectos morales.

Pues bien, León y Castillo no es así. Muchos paisanos suyos le ayudaron eficazmente en su carrera política: vieron en él á un hombre de cualidades privilegiadas y se esforzaron en que descolara y en que adquiriese una brillante posición pública, para que trabajara por "nosotros," para que nos conquistase en las esferas políticas mejoras y adelantos que hicieran prosperar al pobre archipiélago canario, siempre español y antes tan olvidado de España. Si nuestro gran paisano tuviese, como muchísimos, un corazón innoce, hubiera contemplado despreciativamente á aquellos verdaderos amigos al hallarse ya en olímpicas alturas, y hoy se encontraría de hombros cuando Canarias le demandara protección y amparo. Eso, repito, sería lo lógico en tantos que, rebotando egoísmo, sólo anhelan el bien personalísimo y que al encontrarse encumbrados se ríen burlescamente de quienes, con raro desinterés, cooperaron á encumbrarlos. Pero don Fernando de León y Castillo posee un espíritu superior. Patriota de corazón, ama de verdad á su pueblo. Por eso tenemos allá un puerto soberbio que ha dado extraordinario impulso al comercio canario; por eso tenemos un sinnúmero de carreteras; por eso, en fin, hemos adquirido en muy poco tiempo mil mejoras que han hecho progresar vertiginosamente la agricultura, la industria y el comercio; fuente del adelanto de los pueblos. Esa es la causa de que los canarios que tienen rectitud en el pensar y buenos sentimientos en el corazón, le admiren y hasta le adoren.

Yo, que vivo hoy retirado de aque-

llas peñas, he querido con muchas ansias consignar, si no con brillantez al menos con verdadera sinceridad, que admiro, respeto y estimo en el alma á don Fernando de León y Castillo, honra y ángel protector de la provincia de Canarias.

F. BETTENCOUR DEL RIO.

Granada.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 3.

Las impresiones que dejaba reflejadas en mis anteriores correspondencias, se han acentuado á última hora.

Después de lo que verán ustedes en las ediciones de la prensa madrileña, puedo añadirles que el señor Montero Ríos estuvo á las dos en Palacio y á las cinco el señor marqués de la Vega de Armijo.

Ambos declinaron el honor de formar gabinete ó imposibilitaron la solución intentada.

Según el marqués, ha hecho por su partido cuanto le fué humanamente posible, y añadió que solo podía decirnos más malo que bueno.

Antes y después de ir á Palacio visitó al señor Sagasta.

—El duque de Sotomayor ha estado en casa del señor Sagasta esta tarde, y al ser interrogado por los periodistas, manifestó que solo había ido á cumplir una misión particular.

—A última hora se asegura en los círculos políticos que el señor Silvela había recibido aviso para ir á las ocho á Palacio.

—Los conservadores están muy satisfechos del curso que lleva la solución de la crisis, haciendo muchas combinaciones de candidaturas.

—La casa del señor Sagasta se encuentra concurridísima á la hora de cerrar este alcance.

—Se asegura que mañana formará gabinete el señor Silvela con el duque de Tetuán en la presidencia del Senado.

—The Daily Mail, de Londres, publica un despacho de Washington anunciando que el estado de salud de MacKinley inspira algún cuidado.

—A juzgar por las noticias que se reciben de Washington, en Londres, el gobierno americano trata de organizar nuevas fuerzas destinadas á las islas Filipinas.

Al decir de algunos periódicos, califican de guerra santa los insurrectos que han emprendido contra los americanos.

—De las investigaciones hechas por las autoridades rusas, resulta completamente falsa la noticia de haberse encontrado en Siberia el globo en que Andree emprendió su expedición al Polo Norte.

—Con motivo de ser hoy aniversario de la coronación del Papa, numerosos prelados, diplomáticos y notabilidades de Roma inscriben su nombre en las listas del Vaticano.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 59'95.— Exterior, 69'60.— Amortizable, 70'90.— Cubas, 60'25.— Cubas nuevas, 51'80.— Banco, 401'00.— Tabacos, 245'50.— París á la vista, 28'25.— Londres á la vista 32'37.— Aduanas, 91'80.— Filipinas 68'25.

—El exterior español se ha cotizado hoy en París á 55'55, y en Londres á 54'75.

EL REAL DE MADRID

Durante la temporada de primavera próxima se representará en el Teatro Real de Madrid la magnífica tetralogía de Wagner *El anillo de Niebelungo*.

Entre los directores y artistas contratados para representarla figuran hasta ahora, según las notas telegráficas re-

cibidas en la dirección del mismo teatro, Hans Richter, director de la Opera Imperial de Viena; Muck, del Real de Berlín, y Gehr Molte, de Kalsruh.

Para *Sigfrido y Segismundo*, Ernesto Kraus y Wilhem Griemg, de Berlín; Geshauter y Burge, reputado como el más célebre de Alemania.

Mimo, Brenar, de Bayreuth, y Liebar, de Berlín.

Logo, Wogl, de Bayreuth.
Wotan, Reichmann y Bachmann, de Bayreuth.

Alberich, Fatdu Friedrichst.
Fafher, Fasolt y *Hagen*, Ernesto Wachter y Graeg.

Brunhilde, Lilli Lekmann.

Sabido es que la compañía de Bayreuth está compuesta de eminencias de todos los teatros del mundo, y no es la menor dificultad la de conseguir permiso de estos teatros.

Como se ve, el esfuerzo realizado por Luis París, actual director de nuestra Opera, ha sido muy grande, y no es extraño, por consiguiente, que el resultado que obtenga sea tan halagüeño, que premie todos sus afanes.

Ya se han recibido en el teatro Real cartas y telegramas de todas partes del mundo, encargando localidades para presenciar las representaciones de la *Tetralogía* que se verificará en Madrid.

La estación, las condiciones de clima en nuestro país, durante los meses de Abril y Mayo, en que estas representaciones han de celebrarse, y la concurrencia de extranjeros que en esta época del año visitan nuestra Patria, han de dar gran contingente de espectadores a las funciones de la *Tetralogía*.

La casa Crok, encargada de la venta de localidades de Bayreuth, se ha hecho cargo también de la venta en el extranjero para las representaciones que han de verificarse en nuestro teatro Real.

LA SALUD DEL PAPA

Roma 2.

En la visita que esta mañana hicieron a Su Santidad los doctores Mazzoni y Lapponi, le encontraron de excelente humor.

No permitió que le aplicasen el termómetro clínico, diciendo a los médicos que se daba perfecta cuenta de que la fiebre había cesado, y añadiendo: "Ayer no quería permitir que se me operase porque me sentía febril; para mí, el termómetro es inútil."

El Papa no consintió al doctor Mazzoni que hiciese la sutura de la herida, en vista de lo cual se limitó este a unir los bordes con pequeñas tiras de aglutinante.

Después de hecha la cura continuó León XIII hablando con el médico.

Se alimenta el Papa exclusivamente con alimentos líquidos, tales como sopa, huevos, vino mezclado con agua, siguiendo el régimen previsto por los médicos.

Estos declaran que es absolutamente falso que el Papa tuviese disenteria, ni que haya el peligro de una infección en la sangre, afirmando de un modo categórico que están seguros de la curación del ilustre enfermo.

Contestando el doctor Mazzoni a una alta personalidad del Vaticano que le pedía noticias confidenciales acerca de la salud del enfermo, ha declarado que sí como espera, el Papa se cura bien, puede presumirse que aún tiene vida para un periodo de diez años.

Los médicos han abandonado el Vaticano una vez hecha la visita, proponiéndose volver esta tarde.

Las personas que rodean a Su Santidad, y que ayer se encontraban preocupadas, hoy se muestran perfectamente tranquilas.

El tiempo hermoso y la temperatura primaveral que reinan facilitarán la convalecencia del ilustre enfermo.

Roma 2.

Su Santidad ha pasado el día de hoy de excelente buen humor, bromeando a menudo con sus familiares.

Como mostrara vivos deseos de que los médicos le dieran su opinión acerca del estado en que se encuentra, los facultativos le tranquilizaron, diciéndole que estaba bien.

En realidad, los médicos sienten alguna inquietud, pues conceden importancia al ligero aumento de temperatura que ha experimentado el enfermo.

Esto no obstante, continúan teniendo confianza en el resultado final, si bien esperan, para formar juicio más firme, a conocer cómo ha digerido el enfermo

los alimentos que ha tomado hoy varias veces.

El servicio de vigilancia, que seguirá haciéndose como hasta ahora, lo prestará esta noche el doctor Lapponi, quien dormirá en el Vaticano.

El próximo parte facultativo se dará y publicará mañana por la mañana.

Roma 3.

El quiste de que ha sido operado el Papa se encontraba en la región lumbar izquierda.

Espérase que la curación se efectúe sin supuración alguna.

La temperatura, que aumentó en el día de ayer, había disminuido un poco a las diez y media de la noche.

El Papa pudo tomar ayer algunas pequeñas cantidades de caldo, crema, dulce y vino con agua.

Conserva su serenidad, y ha felicitado al doctor Mazzoni por la habilidad con que ha efectuado la operación.

León XIII pudo leer el parte que se expuso al público respecto a su salud, y al verlo, dijo:

—Me parece que con esto no tienen motivos para alarmarse.

Muestra poca docilidad para seguir las prescripciones de los médicos y se acomoda difícilmente a la inmovilidad exigida por los facultativos.

Estos le han manifestado es indispensable que se observen sus prescripciones.

REVISTA DE MODAS

Dióse de baja definitivamente el Carnaval, con las pálidas alegrías del Domingo de Piñata; y una vez depuestos los vistosos trajes, que fueron su obligado distintivo, la gente moderna, aún contagiada por el afán incesante de novedades que a todos nos atosiga a diario, piensa en las seriedades de la moda, dando, como es natural, la preferencia, nuestras bellas, al distinguido y severo traje negro.

Nunca se hacen antiguos los atavíos serios, si son de buen gusto; y el traje negro, al imponerse durante la Cuaresma, insiste en hacer gala de adorable sencillez, recurriendo, a lo sumo, para remozarse, a los cuerpos y faldas de combinación, armonizando los tejidos lisos con los brochados y dejando en casi todos los trajes de este género, puestos en uso, el cuerpo alto para buscar la nota encantadora de la novedad en los escotes, figurados, de diversas formas, y en las faldas, abiertas sobre otra falda interior, negra también, y brochada si la exterior es lisa.

Hemos visto, de estas combinaciones de dos tejidos, trajes de una distinción suprema, de una elegancia indiscutible,

Los grandes brochados, palmas, hojas y plumas están más en boga para combinar con géneros lisos, que los tejidos moteados y los dibujos menudos, confesando nosotros sin escrúpulo el buen acierto de la moda, al decidirlo así, puesto que solo los dibujos grandes responden a maravilla, secundan admirablemente las artísticas combinaciones puestas en uso.

Hasta ahora las tónicas no parecen muy indicadas para los trajes negros; se prefieren mejor faldas abiertas ó adornadas con volantes y bieses.

Los cuerpos ablusados, si el género negro escogido no es muy fuerte, van bien a los trajes negros; pero la generalidad de los mismos llevan cuerpos ajustados sin aldeta, mas alardeando, como hemos dicho ya, de gran fantasía en las combinaciones y adornos del escote y hombreras. Desde luego las faldas, rasantes, muy ceñidas a las caderas y de graciosa amplitud en su parte inferior.

Y como cuarenta días de austeridad y penitencia se pasan pronto, la moda, anticipándose, según suele, a los deseos de la hermosa mitad del género humano, después de decir la última palabra de la novedad respecto al traje negro, prosigue su interrumpida tarea de preparar fantasías para la risueña estación que se avecina.

Las corbatas de gasa, de sedalina y de encaje a grandes lazos, se disponen a representar un importante papel, prestando risueño conjunto a todos los trajes, originalidad y frescura juvenil a todas las bellezas, variando sus modelos hasta lo infinito, desde la corbata de nudo hasta la de lazo mariposa, la de triples lazadas y la de caprichosísimas cascadas, cubriendo en su totalidad el airoso busto femenino.

Tiénesse por seguro que a últimos de primavera, y en cuanto entre el verano, los cuellos de los vestidos van a sufrir una transformación importantísima; dejarán de ser rectos para volverse y, cayendo sobre los hombros, recordará así los atrevimientos de los des-

prestigiados escotes. Esto no quiere decir que vuelva el escote, no, queridas lectoras; aventurado sería profetizarlo cuando aún nos fustigan los últimos fríos; pero confesemos que la elegancia europea se dispone a dar el primer paso hacia los cuerpos escotados por medio de los cuellos vueltos.

Cuando llegue la fuerza del calor ya veremos lo que sucederá. Entre tanto, suspendidos los saraos y las fiestas, en plena época de austeridad, que viene a ser necesario reposo, después de las locuras pasadas, y el indispensable contraste en la encantadora variante de la vida, la consideración de los grandes misterios cristianos no es obstáculo ciertamente para que el espíritu soñador y reflexivo se fije en la renovación inmensa que se opera en la madre naturaleza, traducida en la hojita verde que brota en la descarnada rama, primera sonrisa de la primavera, a la cual responden con latidos de amor y de esperanza todos los corazones, evidenciando, una vez más, la íntima y perfecta unión que reina entre todo lo creado, desde el tallo de hierba perdido en el más ignorado rincón de la selva, hasta la criatura, que en medio de tantas trivialidades y flaquezas ostenta en su frente un reflejo de la soberana inteligencia que la diera forma y la colocara, para altísimos fines, no siempre cumplidos, al frente de cuanto en el inmenso cosmos palpita, vive, evoluciona y lucha.

MARGARITA.

NECROLOGÍA

JOSEFA HIJOSA

En una casa de salud, donde estaba bien cuidada y bien atendida por cuenta de la Empresa del Español (y lo declaro así, porque lo mismo reconozco lo bueno que lo malo), falleció el viernes la que fué grandísima actriz cómica, la que llamábamos treinta años hace *Pepita Hijosa*.

Llenó su tiempo. Salió del Conservatorio para darse a conocer en el teatro de Variedades, al lado de D. Julián Romea.

Fué desde los principios de su carrera ídolo del público, fué la actriz cómica por excelencia, realista en el arte, genial; y en las obras de los autores de su época, especialmente en las de Narciso Serra, no tuvo rival, ni pudo nunca nadie llegar a imitarla. No creó escuela, porque era inimitable.

De cuerpo chiquito, de cerebro muy grande, todo lo aprendía y lo agrandaba y le daba realce extraordinario.

Casó con el actor don Ricardo Morales, el matrimonio se deshizo y se rehizo cien veces, tan pronto juntos, tan pronto separados. La Hijosa era artista, no nació para mujer casada, era libre como el viento, original, estrafalaria, era ella.

En los últimos quince años desapareció del teatro y del mundo. Como la Sadvenant, se hizo mística, cayó en devota, descuidó su persona. No la vimos más.

Al formarse la compañía actual del Español, se acordaron de ella los directores, supieron que estaba pobre y que era desgraciada, le dieron un puesto en el teatro.

No pudo hacer nada; ya estaba vieja, fatigada, achacosa. Se retiró a la casa de salud y en ella ha rendido el último suspiro.

Toda la generación anterior deplorará esta muerte. Los grandes actores son ya rarísimos. El nombre de Pepita Hijosa figurará en todas las historias del teatro futuras.—E. B.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 2 de Marzo

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Contestar a una comunicación del alcalde de esta capital que no le es posible a la Diputación establecer su tienda en la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Quedar enterada del expediente formado con motivo del ingreso en el departamento de dementes del hospital de Agudos, del alienado José Díaz Bautista.

Aprobar el presupuesto adicional ordinario de 1898 a 99, respectivo al Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, anejo al Instituto provincial de segunda enseñanza.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio a José Mangas Leal, vecino de Alcolea, y a José Almedina Jimenez, de Montilla.

Y celebrar las sesiones para el despacho de asuntos administrativos, durante el mes de Marzo, los días 2, 3, 4, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 22, 23 y 24.

AL BORDE DEL ABISMO

A la orilla del mar, casi sin luna,
sin una luz apenas,
¡adiós! nuestras almas se decían
en la muda ribera:
¡el de aquella imposible despedida
y el de la mar inmensa!
¡El miedo de la mar, el de la sombra
y el de la noche negra,
más que en nuestros amantes corazones
estaba en la concienzal
¡Noches vendrán del apacible estío,
coronadas de estrellas,
con sus áuras dormidas en jazmines
y con sus lunas llenas;
mas ¡ay! para la fiebre abrasadora
del corazón que espera,
no surgirá otra noche nunca, nunca,
como la noche aquella!

ANTONIO F. GRILLO.

Gacetillas

—**A los quintos.**—Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 100 de la vigente ley de reclutamiento, a las once de la mañana del lunes 13 del actual, se reunirá en las Casas Consistoriales el Ayuntamiento de esta capital con objeto de proceder a la revisión de las excepciones otorgadas a los mozos del reemplazo de 1898, continuando dicha operación en los días 15 y 17 respecto a las que vienen disfrutando los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1897 y 1896. Lo que se anuncia por la Alcaldía para conocimiento de los interesados, a fin de que concurran a los expresados actos con los documentos necesarios para justificar que subsisten las causas de sus respectivos alegatos, previniéndoles que de no efectuarlo quedarán incurso en la penalidad que establece el capítulo undécimo de la mencionada ley.

—**Real orden.**—Una se ha expedido, gracias a los trabajos de nuestro celoso y activo diputado a Cortes el Ilmo. señor don Antonio Barroso, por la cual se cede el terreno llamado del "Galápago," lindante con la Real Iglesia de San Pablo, a favor de los Misioneros del Corazón de María.

—**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá el día siete del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por insultos, contra José Lozano Pacheco, que será defendido por el señor Montijano y representado por el señor Usano.—La procedente del mismo juzgado, por lesiones, contra Ramón Jimenez Roldán. Los señores García Ramirez y Castañón (don Fernando) están encargados, respectivamente, de la defensa y representación del procesado.

—**Dimisión.**—Ayer presentó al señor gobernador de la provincia, de la Alcaldía-presidencia del Ayuntamiento de esta capital, nuestro antiguo amigo don Jaime Aparicio y Marín.

—**Destinos.**—Los han obtenido en el regimiento Reserva de Ramales los primeros tenientes don Francisco Arribas y don Cristóbal Berjillos; en la zona de Córdoba don Juan Lara y en la Comisaría de guerra de esta plaza, como interventor, el Comisario don Luis Muñoz.

—**Mártir de la patria.**—En el hospital militar de la Victoria ha fallecido el soldado procedente del ejército de Cuba Angel Gomez y Gomez, natural de la provincia de Murcia.

—**Desgracia.**—Entre las estaciones de Almodóvar y Posadas, en el kilómetro 27, cayó desde un coche del tren mixto de Sevilla, la madrugada de ayer, el revisor don Héctor Cortés, quedando en gravísimo estado. Le condujeron a Posadas y ayer al Hospital de Agudos de Córdoba, donde ha sido preciso amputarle la pierna derecha. También tiene roto el hueso cresta del ilíaco y multitud de contusiones.

—**Hospital de la Victoria.**—Han salido de dicho establecimiento los repatriados Manuel Infante Benavente, del regimiento de Granada, y José Rodríguez Alcaide, del de Córdoba. En la actualidad el número de enfermos asciende a sesenta y cinco, entre repatriados y de la guarnición. De la sala tercera del hospital, destinada a los cuerpos de la guarnición, se ha hecho cargo el médico de primera clase don Pedro Zapatero, que regresó hace poco de Cuba.

—**Pase.**—En el negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital se ha recibido el pase a segunda reserva del batallón Cazadores de Segorbe, a favor del soldado Francisco Santos Pavón, que se halla disfrutando licencia

ilimitada, como comprendido en la real orden de 22 de Septiembre de 1898.

—**Juicio por jurados.**—Mañana se celebrará, en la Audiencia de esta capital, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Ruperto Cañas, por homicidio. Están encargados, de la defensa el señor Ortega Contreras, y de la representación el señor Guevara.

—**Preludios de boda.**—Anteayer fué pedida la mano de la bella señorita María de la Concepción Usano y de Tena para el pundonoroso capitán de infantería don Diego García Santos, que ha sobresalido mucho por su comportamiento en el batallón Cazadores de Cataluña, alcanzando en las últimas campañas la cruz de María Cristina y otras condecoraciones que le honran. Para el mes próximo se celebrará la boda. Felicitamos por ello a nuestro querido amigo don Abdón Usano y Rajas y demás familia de los jóvenes novios.

—**Bien venidas.**—Después de estar una temporada en Madrid, han regresado a Córdoba la señora doña Josefina y la señorita Dolores Foronda hermanas de nuestro estimado compañero en la prensa local don Francisco J. Foronda.

—**Nuevo cargo.**—El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden creando en cada provincia una plaza de inspector veterinario de salubridad, y otra de subinspector encargado de suplir al primero. Los nuevos inspectores, cuyo nombramiento ha sido muy bien acogido en el cuerpo de veterinarios, tienen por misión vigilar el estado de los ganados.

—**La Feria de Mayo.**—Habiendo principiado los trabajos preliminares para la publicación del cuarto número del album artístico-literario *La Feria de Mayo en Córdoba*.

—**Disposición.**—Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que sigan figurando en los cuerpos de reserva, establecimientos y dependencias militares, los jefes y oficiales excedentes de reemplazo que disfrutaban sueldo entero ó las cuatro quintas partes de él, hasta que existan créditos en el capítulo de reemplazos para poderles satisfacer sus haberes devengados.

—**Servicio de carruajes.**—Recordamos a nuestros lectores que hoy a las dos de la tarde saldrá de la plaza de la Compañía, con dirección a Santo Domingo, el carruaje de don José Urbano, cuyos asientos cuestan una peseta cincuenta céntimos. Los billetes se expenden en la zapatería de don Antonio Olmo, establecida en dicha plaza.

—**Auxilio.**—Ayer ingresó en el hospital de Agudos un enfermo que vive en la calle Simancas.

—**Oposiciones.**—En las últimas calificaciones hechas del ejercicio práctico por el tribunal de oposiciones a escuelas de párvulos dotadas con dos mil ó más pesetas, ha obtenido el número 47 nuestra paisana la bella señorita Purificación Melendo.

—**Socorros.**—La comisión provincial de *La Cruz Roja* socorrió anoche, en las estaciones de los ferrocarriles de esta capital, a diez y seis repatriados.

—**Boletín Oficial.**—En esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La relación de las paradas provisionales de caballos de Estado durante la próxima primavera con nota de los caballos sementales personal de las mismas en Córdoba, Sevilla y Badajoz.—Edicto de Villaharta poniendo al público hasta el día 13 el presupuesto adicional.—Otro de Aguilar exponiendo al público hasta el día 20 las cuentas municipales de 1897-98, y los presupuestos ordinario y adicional.—Otro de Montalbán poniendo la vista el apéndice al amillaramiento hasta el día 11.—Relación de los médicos-cirujanos que han obtenido papeles especiales en Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla y Rute.—Y requisitorias del juzgado de esta capital para presentación de Narciso Montesino y ve, reo de hurto.

—**Llamamiento.**—El juzgado de Córdoba llama a José Gutiérrez Sevillano, de diez y siete años de edad, contra el que se procede por abusos deshonestos.

—**Pareja de provecho.**—La guardia civil de Fernán Núñez da cuenta de haber detenido a los jitanos Manuel Flores Fernández, el primero con prófugo de quintas y la segunda pro-

creer que sea nombre supuesto y estar reclamada por el juzgado de instrucción de Posadas.

Camino de presidio.—En Villanueva del Duque ha sido detenida la joven María Fernández Castillejos, por hurto de cincuenta pesetas á Enrique Blanco Tagua. Al ser detenida se le ocuparon treinta pesetas.

Subasta.—El día 9 subasta la Agencia ejecutiva de la zona de Montilla, quince casas de aquella ciudad y dos fincas rústicas, por débitos de la contribución territorial.

Detenciones.—En Posadas han sido detenidos varios jitanos, autores del hurto de un cerdo, verificado en término de Almodóvar del Río.—En Belmez fué detenido la tarde del tres del actual Joaquín Gallego Ruiz, por haber causado una herida en la cara á Antonio Gomez. El hecho ocurrió en la mina "Cabeza de Vaca."

Se fué.—El juzgado de Aguilar reclama al joven Rafael Gálvez, de Puente Genil, fugado de la casa paterna. Se cree que está en Jaén.

Sección minera.—Se han solicitado treinta y cuatro pertenencias de la mina de hierro "El Romeral", de las Solanas de Veguetas, del término de Montoro.

Muerto por un cerdo.—Dicen de Constantina que próximo al pueblo de Navas de la Concepción ha ocurrido una lamentable desgracia. El joven de doce años de edad Antonio Carrizosa Becerra, que guardaba cerdos, en el sitio denominado dehesa de Artal, acostumbra á jugar confiadamente con uno de ellos, lo hizo anteaer con tan mala fortuna, que enfurecido el animal, le dió treinta y cuatro golpes con los colmillos, dejándole horrosamente mutilado. El cadáver fué encontrado en un arroyo próximo. El hecho ha impresionado grandemente.

Pleito notable.—Se ha estado viendo estos días en la Audiencia de Granada el pleito seguido por la compañía "La Cruz," contra la empresa de los ferrocarriles Andaluces.

SECCION AMENA

El vigía.

Dió el DIARIO en su *Ultima hora* ayer los nuevos ministros. La novedad que deseo es lo que ya tengo dicho.

Fansamiento.

En amor tiene tantos inconvenientes la credulidad excesiva como la incredulidad, por más que sea aquella más consoladora.

Cantar.

Suelo encontrar en el mundo rencores que hacen sufrir: en el amor mi consuelo, y toda mi dicha en tí.

Diálogo.

—No sé cómo te empeñas en sentar plaza de soldado con el padecimiento que tienes en los pies.
—Porque para pelear no se necesita correr, sino estar parado.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Menestra de jamón y legumbres variadas.

A propósito del nuevo líquido anti-séptico conservador de la dentadura, llamado Odol, de que hemos hecho mención en estas columnas, nos escribe uno de nuestros lectores, que ha hecho durante el verano, un gran viaje á Alemania, Austria, Hungría, Rusia y Bélgica, que lo que más le ha llamado la atención en Alemania son dos cosas que pululan allí: los soldados y las botellas de Odol. En todas las habitaciones de las fondas, en todos los tocadores de señoras, en todos los cuartos de baños, en todos los lavabos, se encuentran aquellos frascos blancos, de cuello inclinado, del Odol. Característico de la increíble propagación de dicho producto—añade el viajero—es un chiste que he hallado en un periódico de Viena: Un tal señor Thomas, atacado de la manía del Odol, llegó á figurarse ¡el infeliz! que el mismo era un frasco de Odol y que no se había bastante reclamado en su favor... Inútil es añadir que fué preciso encerrarle en un manicomio.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.



LA HOMEOPATIA

APLICABLE CON ÉXITO Á TODAS LAS ENFERMEDADES

—*—*—

Unico médico homeópata en Córdoba

D. RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA

Buen Pastor, 2 duplicado

CONSULTA GRATIS PARA LOS POBRES DE 12 Á 2 TARDE. — LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS OEDEN Á LA HOMEOPATIA. — PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ES EFICACÍSIMA. — MEDICACIÓN AGRADABLE PRONTA Y ECONÓMICA

ACADEMIA PREPARATORIA para el exámen de ingreso en la próxima convocatoria de

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

bajo la dirección del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Quero y Goldoni, con la cooperación de un Ayudante y un Sobrestante del Cuerpo de Obras Públicas.

Queda abierta la matrícula hasta el día 15 del corriente, en que darán principio las clases.

Para más detalles, dirigirse al director de la Academia, calle Madera Alta, número 5.—Córdoba.

REUMA.—No hay uno que se resista á las fricciones del "Bálsamo anti-reumático de Orive." Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neuralgico. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona: V. Ferrer y Compañía. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

REMONTA DE CÓRDOBA

Segundo establecimiento.

Anuncio

Debiendo ser contratada la extracción del fiemo que produce el ganado existente en la Plana Mayor de este cuerpo, se anuncia al público para que las personas que deseen adquirirlo hagan proposiciones á tal objeto en la oficina de Mayoría del Establecimiento, donde podrán enterarse del precio y bases de contrato que se hallan de manifiesto en la expresada dependencia todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

Córdoba 3 de Marzo de 1899.—El Comandante Mayor, Conde de Valhermoso.—V.º B.º, Allende Salazar.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Adriano, mártir.—Mañana, San Olegario, obispo y San Víctor, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña Ana Losada, en sufragio por su esposo don José Barbudo.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

EN LA CATEDRAL

En la Santa iglesia Catedral predicará hoy el señor don José Córdoba y Torres.

CULTOS Á SAN JOSÉ

En la capilla parroquial del Sagrario, hoy quinto día de la piadosa devoción de los Siete Domingos consagrados al Patriarca San José; después de la misa mayor se hará el ejercicio correspondiente á este día.

—Hoy, después de la misa mayor, sexto día del ejercicio de los Siete Domingos del glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—En la real iglesia de San Hipólito, hoy sexto día de la devoción de los Siete Domingos, que la Congregación de la Purísima y San Estanislao, consagra al Patriarca San José. Á las nueve misa de congregación, rezándose á continuación los ejercicios.

—Hoy, un cuarto de hora después de la oración, quinto día del ejercicio de los Siete Domingos, en honor del Patriarca San José, en la parroquial de San Pedro, con sermón.

—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, sexto día de la devoción de los Siete Domingos, que con presencia de Jesús Sacramentado, consagra la Asociación Josefina, en la iglesia de Jesús Crucificado, á su glorioso Titular. Predicará el Sr. D. José Serrano López.

QUINARIOS

Hoy tercer día de solemne quinario á Jesús Crucificado, en la parroquial

de San Juan, al toque de oraciones. Predicará el señor coadjutor.

—En el santuario de Santo Domingo, á las once de la mañana, hoy tercer día de los cultos consagrados al Santísimo Cristo. Predicará don Rafael Cubero y Diaz.

—Hoy, á las cuatro de la tarde, tercer día de los cultos que la hermandad de nuestro Padre Jesús Caído dedica en la iglesia de San Cayetano á su titular. Predicará un Padre Carmelita Descalzo.

—Hoy tercer día de los cultos que en la iglesia de nuestra Señora de la Fuensanta se consagran al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio á las cuatro de la tarde. Predicará el licenciado don Miguel Mejías y González.

OTROS CULTOS

Hoy en la real iglesia de San Pablo, como primer domingo de mes, ejercicios en honor de la Santísima Virgen del Rosario, en la forma acostumbrada, con sermón á cargo de un Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá hoy la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús los ejercicios de costumbre; á las ocho y media comunión general y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

—Hoy, á las tres de la tarde, se expone S. D. M. en el monasterio de religiosas del Cister; á las cinco se rezará la estación al Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva solemne.

—Mañana, á las diez, se celebrará una solemne fiesta en la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, en acción de gracias por un beneficio recibido; y el martes se verificará otra por la misma intención, costeada por una devota.

EJERCICIOS DE CUARESMA

Parroquia del Sagrario.—En esta capilla parroquial y en la auxiliar del Espíritu-Santo, se celebran los santos ejercicios de cuaresma un cuarto de hora después del toque de oraciones. Los domingos predicará en la misa mayor el señor rector.

San Basilio.—Media hora después del toque de oraciones los ejercicios; los viernes Via-Crucis; los domingos sermón á cargo de don Fernando Calatrava Gómez.

Santiago.—Al toque de oraciones ejercicios cuaresmales, cantándose el *Miserere* los domingos, miércoles y viernes. Hoy predicará don Emilio Peñuela y Silva.

San Agustín.—Todas las noches, al toque de oraciones, ejercicios; los miércoles sermón, y los viernes y domingos Via-Crucis.

San Miguel.—Todas las noches, al toque de oraciones, los ejercicios de cuaresma. Los viernes Via-Crucis; los domingos, por la mañana, plática en la misa mayor. Por la noche, sermón á cargo de un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Salvador.—Ejercicios cuaresmales un cuarto de hora después de oraciones. Los martes y jueves, sermón á cargo del señor rector, terminando con el *Miserere*. Los miércoles y viernes Via-Crucis cantado. Los domingos sermón á cargo del señor coadjutor, terminando con el *Miserere*.

Santa Marina.—Ejercicios espirituales al toque de oraciones. Los viernes Via-Crucis. Domingos y viernes, sermón á cargo, respectivamente, de los señores rector y coadjutor.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones los ejercicios de costumbre. Los domingos y miércoles sermón, que predicarán los señores rector y coadjutor; los martes y viernes Via-Crucis.

San Nicolás.—Todos los días, al toque de oraciones, serán los santos ejercicios; los viernes se hará el Via-Crucis con cánticos; los domingos en la misa mayor habrá sermón á cargo del señor coadjutor.

San Lorenzo.—Al toque de oraciones los ejercicios de costumbre, excepto los miércoles y viernes en los cuales, después del santo rosario, se hará el Via-Crucis y concluirá con el *Miserere* cantado. Los domingos y miércoles, á las cinco y media de la madrugada, misa rezada con explicación de sus ceremonias. Los domingos, por la mañana predicará el señor rector y por la noche uno de los señores coadjutores.

San Juan.—Los ejercicios de cuaresma al toque de oraciones. Los martes y viernes Via-Crucis y *Miserere*, que se cantará también los domingos; los miércoles, después de los ejercicios, habrá sermón por el señor coadjutor.

San Francisco.—Ejercicios de cuaresma después del toque de oraciones; los miércoles y viernes se andará el santo Via-Crucis, con cánticos, y sermón á cargo de los señores rector y coadjutor.

Magdalena.—Todas las noches ejercicios, con sermón los domingos y Via-Crucis los viernes. Todos los días, á las siete, misa rezada y cantada los sábados.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El nuevo gabinete.—Juramento.—Los nuevos cargos.

Madrid 4 (2 t.)

El nuevo Gobierno ha prestado juramento:

Los ministros se han reunido después en la secretaria de Estado para cambiar impresiones.

Se han acordado los siguientes nombramientos.

Gobernador de Madrid, señor Liniens.

Director general de Comunicaciones, marqués de Cuevas.

De Administración local, señor Aparicio.

De Instrucción pública, señor Hinojosa.

De Obras públicas, señor Catalina.

De Agricultura, barón del Castillo de Chirel.

También han sido nombrados subsecretarios de Gobernación, marqués de Lema; de Guerra, general Capdepón; de la Presidencia, señor Rancés.

Se han expedido telegramas á las autoridades provinciales, dándoles cuenta de la formación del nuevo gabinete.

Los ministros celebrarán esta noche Consejo en la Presidencia.

Consejo de ministros.

Madrid 5 (1'10 madrugada.)

En este momento termina el Consejo.

Los ministros se han ocupado de los prisioneros españoles en Filipinas, enviándose nuevas instrucciones al general Ríos.

Confirmaron los ministros que el contralmirante señor Cámara rechaza la cartera de Marina.

El señor Silvela se encargó de designar ministro que le sustituya.

Se acordó que el ministerio de Hacienda se encargue de la liquidación del suprimido ministerio de Ultramar. La «Gaceta» del martes próximo publicará el decreto de disolución de las Cámaras.

El Consejo de mañana se dedicará

á ultimar el nombramiento de personal.

Se abrirá en breve nueva negociación con objeto de libertar á los prisioneros de Filipinas.

Propósitos del Gobierno.

Madrid 5 (1'40 madrugada.)

Asegúrase que el Gobierno está decidido á no tocar á los ayuntamientos actuales.

Si algún concejal ó municipio de linque, no se le procesará hasta que pasen las elecciones municipales.

Ampliación del Consejo

Madrid 5 (2'15 madrugada.)

En el Consejo de ministros se acordó que el representante de Francia en Manila gestione la libertad de los prisioneros españoles.

Se acordó nombrar al señor Gómez Imart ministro de Marina.

Hoy lo firmará la Regente.

El nombramiento de gobernadores de provincia se ultimaré hoy.

Desde Washington

Madrid 5 (3 madrugada.)

Washington.—Telegrafían de Manila diciendo que los cañoneros yankees ametrallaron á las tropas de Filipinas que invadían la capital por el barrio Guadalupe, resultando muchos muertos.

Más del Consejo

Madrid 5 (3'10 madrugada.)

En el Consejo de ministros se acordó entenderse con las Cámaras de Comercio, Liga de Agricultores y demás representantes de las fuerzas vivas del país, á fin que, de común acuerdo, esos centros traigan su representación á las Cortes para defender sus programas y economías regeneradores.

Proyecto de Gracia y Justicia.

Madrid 5 (3'15 madrugada.)

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado que seguidamente publicará el decreto suprimiendo, para el ingreso en la Magistratura, el turno de elección.

EXPRESS.



LA SEÑORITA

Doña Manuela Delgado de Bárbara

FALLECIÓ EN MADRID

EL DIA 6 DE MARZO DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren desde las ocho de la mañana en adelante, en la parroquia de San Nicolás de la Villa de esta ciudad el citado día seis, por los señores Sacerdotes que gusten, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señorita.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en la forma acostumbrada, en sufragio de referida señorita.



LOS SEÑORES

DOÑA ROSARIO MATILLA BARRAJÓN DE RIVAS

Y DON JOSÉ MARÍA RIVAS Y GOMEZ DE CÁDIZ

FALLECIERON EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, RESPECTIVAMENTE, LOS DIAS 6 Y 7 DE MARZO DE 1898

R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el santo sacrificio de la Misa en la parroquial del Salvador, de ocho en adelante, podrán aplicarlo por las almas de dichos señores.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas que los encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. Sr. Nuncio y varios Obispos.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUINEAS, ESTENUACION, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVALESCENCIAS largas. Es uno de los mejores TONICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos.) GARANTIAS Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. 44.028.645 Total. 56.028.645

33 años de existencia Seguros contra incendios Seguros sobre la vida Esta gran Compañía nacional contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas. SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON ANTONIO VAZQUEZ VILLASCO OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedir catálogos a LUIS VIVES Y C.ª, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

ALBACETE JUSTO ARGOS AROCA FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR EXPORTACION A TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA Importación y exportación de toda clase de trigo

VIUDA È HIJO DE JOSÉ ALFAYA COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4 —CASA FUNDADA EN 1834—

Table with columns: Clases y precios, Para la capital la arroba de 16 litros, Sobre vagón en esta estación. Rows include Blanco corriente, Montilla fino, Oloroso hecho, Solera fina, Dulce blanco, Valdepeñas tinto de mesa, Vinagre.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas. Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos o recientes. SUPRIMO SÁNDALO Y COPÁIBA que fatigan el estómago y se descubren por su olor. INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU CH. FAVROT Y C.ª, Farmacéuticos 402, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc. Bájase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Desde S. Juan se arrienda la casa calle Cristóbal Colón 29, esquina al paseo de la Victoria. Puede verse, de 3 a 5: para precio y condiciones, paseo de la Victoria 1. s'0-8

Se arrienda desde el 24 de este mes la casa Alfonso XII 52, y desde S. Juan en adelante. Tiene buenas habitaciones, cuadra y espaciosos granero. Razón, Linares, calleja del Queso 7. s'3-2

Se arrienda la casa Morería 3; tiene muchas y buenas habitaciones. Alfaros 5 se arrienda otra propia para establecimiento y con buenas habitaciones. Se trata, Morería 3. s'5-2

CONSULTA DE Males especiales

de 10 a 3: gratis a los pobres, y por cartas los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá 23, 1.ª (lado Calatravas)

Venéreo—Impotencia—Orina. CURA EN 2 DIAS Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, a 50 céntimos de peseta.

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, núm. 5 moderno, barrio de la Catedral; para tratar de su precio y condiciones, en la de Valadares, número 21. s'7-4

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Pedregosa 22, en precio de 50 pesetas mensuales: para tratar, Alfayatas 3. s'7-5

Se venden dos cómodas, espejo, cama de hierro, mecadora, una lira y otros efectos. Fernando Colón 4, antes Ceniza. 2-2

Se venden dos puertas de calle de tres hojas cada una, apropiado para establecimiento. Razón, Armas 12. 8-2

Jardín de la Piedra Azul. Santa María de Gracia número 134. Se hallan de venta a precios económicos camelias, hortensias azules y rosa, fénix, musa ensete, gardenias, ranunculos diversos, juncos marinos, drácenos, ficus y otra infinidad de plantas de flores difícil de enumerar. s'10-4

Verde. Se vende por quintales en la finca conocida por el Velódromo, camino de Trassierra. s'13-2

Se arrienda desde San Juan la casa Pedro Lopez 53: se trata, Armas 27. s'8-2

Taller de Modista Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Meña número 2.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando números 68 y 111. Calleja del Cañaveral número 2, con vistas a la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desear encontrar colocación de ay a ama de gobierno, una señora. Personas respetables informarán de su conducta moral y religiosa. Da razón, Tomasa Rueda, Rivé 18. 2-2

Se venden naranjas por cientos en la huerta del Jardinito, pigo de Santo Domingo. s'6-b

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el infatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Se arriendan desde el día las casas siguientes: Alfonso XII, calleja del Soldado, 56-58, Duque de la Victoria 6, Obreros, Espartería 10, Polacas 5 (San Lorenzo): informarán, Espartería 14. s'6-3

Manual del Alcalde sus deberes y atribuciones en el orden político y administrativo, seguido de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877 y la Ley provincial de 29 de agosto de 1882, con notas y disposiciones aclaratorias. Forma un tomo de unas 250 páginas, y se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, a tres pesetas ejemplar.

Antonio Castillo —BRONCISTA— Fundición y construcción en toda clase de metales García Lovera, 5.—Córdoba.

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

La antigua y acreditada entoladora, única hoy en Córdoba, Cuatro Esquinas 7, ofrece su trabajo con prontitud y economía. Se entola blanda, se pasa a otro tul, se tiñen y se lavan. Se hacen toda clase de trabajos en encajes. Cuatro Esquinas 7, S. Miguel. s'6-2

Se arrienda desde el día, por meses ó por años, buenas y cómodas habitaciones, en la finca San Fernando, situada en la sierra de este término, y lindante con el santuario de Linares. En la misma finca informarán. s'5-b

PAPEL FAYARDY BLAIN El mas eficaz para curar: IRRITACIONES del Pecho, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. Topico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO.— Se halla en todas las Farmacias. (Exljase nuestra firma)

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Catres, sommier, cama-colchón, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc. NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.



La Mútua General de Seguros contra incendios SOCIEDAD ESPAÑOLA ESTABLECIDA EN BARCELONA SUBDELEGADO EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA DON ANTONIO PEREZ RIVERO CALLE SAN EULOGIO, 4.—CÓRDOBA.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 10 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

Carreras especiales del Estado D. Justo Gonzalez Molada, ingeniero jefe de 1.ª clase de caminos, canales y puertos, profesor de matemáticas superiores que ha sido de Valencia, del Colegio Politécnico de Madrid y del de San Rafael de esta ciudad, tiene el honor de anunciar al público que en su casa, sita Manoles 3, tiene abiertas clases de enseñanza preparatoria para el ingreso de las siguientes carreras del Estado. En las carreras civiles comprenderá la enseñanza preparatoria para el ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos, minas y montes; para el ingreso de la escuela de ayudantes de caminos, minas y montes; para la de los ingenieros industriales y agrónomos; para la de los peritos mecánicos, químicos y agrónomos; para la de los arquitectos, maestros de obras, aparejadores y agrimensores, y para la de estadística, telégrafos, y el complemento de la enseñanza de la facultad de ciencias y del comercio. En las carreras militares, comprenderá la enseñanza la preparación para el ingreso en las academias del Estado mayor del ejército, de ingenieros militares, artillería, caballería é infantería, ingenieros de la armada, Estado mayor de la misma y cuerpo general de la referida armada. s'6-6

Venta de pescado. Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, a las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído a esta capital por los trenes correos y mixtos en la plaza Mayor número 23, casa de Antonio Cobos, conocido por el "Cobos", Teléfono número 10. s'10-

Desde San Juan se arrienda la casa calle Horno de San Juan 2: se trata plaza Capuchinas 42. s'6-

Se arrienda desde S. Juan la casa y portales, junto ó separadamente, calle Maria Cristina 3. Horas de verse, de 10 a 12: se trata, oficinas de la fábrica de gas. s'10-

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa y espaciosos alambres anejos a la misma, Campo de Merced 7, esquina calle Torres-Cabrer, con agua de pie, instala acciones alumbrado, y tres máquinas para arrastrar, cepillar y moldear maderas, para vidar por motor de gas. También se arrienda la casa de nueva construcción Linares 66: se trata, Judería 8. s'6-

Se venden naranjas por cientos de las mejores y agrias y limones, en la huerta de los Arcos. s'10-

Venta de naranjas. Desde el día se enagena el fruto pendiente de naranjo china de la hacienda Moratalla, instalada a la estación de Hornachuelos: se trata, en la casa administradora de la marquesa viuda de Viana, plaza de D. Gomez 2. s'10-

Desde S. Juan se arrienda la casa de Gutierrez de los Rios 36. Consta de dos pisos, azotea, cocina en ambos comedores: se trata, Alfonso XIII, antes Liceo. s'6-

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 1876, anotadas con los nombres de los Diputados que vota en la primera, las de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de 200 páginas, y se vende a 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Aviso al público. Se compra hierro, cobre, plomo y calamina, a precios de mercado. Armas 18.